



Los gateadores: manifestación cultural e identitaria de San Andrés Sajcabajá, Quiché

Deyvid Molina

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala (CECEG) de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado en sus orígenes el 8 de julio de 1967. La ciencia, como la vida y la sociedad misma, están en constante cambio y desarrollo. La Universidad de San Carlos de Guatemala para responder a los nuevos retos de la investigación multidisciplinaria sobre las dinámicas culturales, el 24 de julio de 2019 inicia una nueva etapa de dicho centro, pues su mandato, que se aprobó por el Honorable Consejo Superior Universitario en el “punto SEGUNDO, Inciso 2.1 Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019”, tiene como finalidad estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. Esta finalidad la realiza potencializando toda la tradición heredada de los estudios denominados “folklóricos” en la época anterior, y respondiendo a la necesidad de entender y estudiar los entramados de las dinámicas culturales actuales.



USAC
Educación Superior
pública y gratuita



CECEG
Centro de Estudios de las
Culturas en Guatemala
Universidad de San Carlos de Guatemala

Los gateadores: manifestación cultural e identitaria de San Andrés Sajcabajá, Quiché

Deyvid Molina

Resumen

Los gateadores de San Andrés Sajcabajá, Quiché, son un grupo devocional y penitencial compuesto por hombres k'iche', cuyo principal acto consiste en recorrer, durante la mañana del Viernes Santo, aproximadamente un kilómetro y medio, apoyados en sus rodillas y manos, lo que da origen a su nombre. Durante este recorrido, los participantes llevan dos coronas de espinas sujetas al cuerpo y el rostro cubierto con pañuelos. Esta práctica es entendida como un acto de penitencia, en el que se fusionan elementos de la fe católica con tradiciones indígenas. Los gateadores, a través de estas manifestaciones, buscan reafirmar su identidad local y fortalecer los lazos con su comunidad.

La investigación incluyó una revisión de fuentes documentales, hemerográficas y de archivo, aunque la información disponible sobre este grupo es limitada. Para enriquecer los datos obtenidos, se realizaron visitas de campo durante los Viernes Santos de 2022 y 2024, con el fin de observar sus rituales y documentar fotográficamente su participación en la actividad. Además, se efectuó una entrevista grupal en la ciudad de Guatemala con uno de los grupos de gateadores, contando con la colaboración de los gestores culturales quichelenses Mirna de León Mogollón y Artemio de León, lo que permitió acceder a información directa sobre el grupo.

El objetivo principal de esta investigación fue presentar a los gateadores de San Andrés Sajcabajá y analizar su impacto en la

construcción de la identidad local. Este trabajo busca contribuir a la documentación de las expresiones de religiosidad popular y cultural de Guatemala.

Palabras clave: Gateadores, identidad, penitencia, religiosidad popular y San Andrés Sajcabajá.

Abstract

The gateadores of San Andrés Sajcabajá, Quiché, are a devotional and penitential group composed of K'iche' men, whose main act consists of walking, during the morning of Good Friday, approximately a kilometer and a half, supported on their knees and hands, which gives rise to its name. During this walk, the participants wear two crowns of thorns attached to their bodies and their faces are covered with handkerchiefs. This practice is understood as an act of penance, in which elements of the Catholic faith are fused with indigenous traditions. The gateadores, through these manifestations, seek to reaffirm their local identity and strengthen ties with their community.

The research included a review of documentary, newspaper and archival sources, although the information available on this group is limited. To enrich the data obtained, field visits were made during the Good Fridays of 2022 and 2024, in order to observe their rituals and photographically document their participation in the activity. In addition, a group interview was conducted in Guatemala City with one of

the groups of gateadores, with the collaboration of the cultural managers Mirna de León Mogollón and Artemio de León, which allowed access to direct information about the group.

The main objective of this research was to present the gateadores of San Andrés Sajcabajá and to analyze their impact on the construction of local identity. This work seeks to contribute to the documentation of the expressions of popular and cultural religiosity in Guatemala.

Keywords: Gateadores, identity, penitence, popular religiosity and San Andrés Sajcabajá.

Introducción: La mortificación del cuerpo dentro de contextos religiosos

La mortificación en contextos religiosos y rituales es una práctica de autodisciplina y sacrificio físico o espiritual con el propósito de fortalecer la fe, purificar el alma o expresar devoción. Se manifiesta a través de ayunos, penitencias, abstinencias o incluso actos de sufrimiento corporal, como la flagelación o el autosacrificio, dependiendo de la tradición religiosa. Su finalidad es doble: por un lado, busca el crecimiento espiritual y el dominio sobre los deseos mundanos; por otro, se considera un medio para emular el sufrimiento de figuras sagradas, como Cristo en el cristianismo o los ascetas en diversas creencias.

A lo largo de la historia y en diversas sociedades y culturas las personas han llevado a cabo rituales en los cuales mortifican sus cuerpos, ya sea a través de castigos físicos o bien privándose de alimentos, para con ello alcanzar un determinado objetivo espiritual. A continuación se presentan algunos casos que permitirán hacer un breve contexto sobre estas prácticas para poder entender de una mejor manera lo que ocurre en San Andrés Sajcabajá, Quiché, con la representación de los gateadores.

El autosacrificio en el mundo maya prehispanico

El autosacrificio en la sociedad maya era un ritual fundamental destinado a ofrecer sangre a las deidades y mantener el equilibrio cósmico. Se realizaba tanto en ceremonias públicas como en ámbitos privados, estando estrechamente ligado a la religión y la estructura política. Para llevarlo a cabo, los mayas empleaban instrumentos como espinas de raya, lancetas de obsidiana y punzones de hueso, símbolos de poder y legitimación de los gobernantes. La sangre extraída, considerada sagrada y esencial, se depositaba en papeles de corteza de higo, que luego eran quemados como ofrenda a los dioses. Más allá de su carácter devocional, el autosacrificio cumplía diversas funciones, desde la purificación hasta la obtención de visiones sobrenaturales, como lo evidencian múltiples representaciones artísticas y epigráficas (Aguirre, 2004).

Se sabe que, durante el periodo prehispanico, en algunas regiones de Alta Verapaz las personas se extraían sangre dos veces al día, especialmente de los brazos, piernas, nariz y lengua. Otras partes del cuerpo que utilizaban para los rituales de emanación de sangre fueron las orejas, los codos y el pene (Thompson, 2000). En resumen, este rito trascendía lo individual, estableciendo un vínculo entre los líderes, las divinidades y el orden universal.

Mortificaciones y ayunos en el mundo católico

A lo largo de la historia del catolicismo, numerosos fieles, tanto laicos como religiosos, han llevado a cabo estrictos ayunos, penitencias rigurosas y autocastigos. Entre estas prácticas se incluyen azotes, disciplinas y cilicios, estos últimos consistentes en fajas o vestimentas confeccionadas con materiales ásperos, como alambre, cuya fricción con la piel causaba gran incomodidad.

Otra forma común de mortificación corporal consistía en dormir sobre superficies duras, como tablas o guijarros, utilizando una piedra como almohada, como acto penitencial. Asimismo, era habitual reducir las horas de descanso para dedicar ese tiempo a la oración y la meditación.

La privación de alimentos, o el consumo exclusivo de pan y agua, particularmente durante los días de penitencia y la Cuaresma, era frecuente entre aquellos que buscaban alcanzar una mayor perfección espiritual. Desde la filosofía cristiana antigua, se creía que los seres humanos por naturaleza se abandonaban a los placeres carnales, olvidándose de sus obligaciones espirituales, razón por la cual recurrieron las veces que consideraron necesario al ayuno, ya que se consideraba que al realizarlo se podían librar de las insignificancias internas y de los asuntos del mundo; para poder dedicarse como debía ser a llevar una vida recta de acuerdo a los cánones cristianos (Grün, 2015).

Las prácticas de mortificación corporal dentro del cristianismo tienen su origen en los sucesos acaecidos a Jesucristo durante su vida terrenal, los cuales son narrados en los evangelios. Por ejemplo, se sabe que antes que iniciara su ministerio se retiró por 40 días al desierto, donde ayunó y fue víctima de los ataques del demonio que lo quería desviar de sus fines espirituales. Pero sin duda alguna fue su padecimiento antes de morir lo que ha motivado a cristianos a emularlo, mucho de ello con el fin de expiar sus culpas y lograr la salvación de sus almas.

Desde los primeros años del cristianismo, la mortificación del cuerpo ha estado dentro del ideario de los fieles, como una forma de reparación, por ejemplo, en un pasaje de la *Primera Epístola* de San Pablo a los Corintios, en el que el apóstol se presenta como ejemplo,

expresando: “Golpeé mi cuerpo y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado” (Reina Valera, 1960, I Cor. 9:26). En este versículo, San Pablo reflexiona sobre la necesidad de autocontrol y disciplina espiritual en la vida cristiana, reconociendo que, como mensajero de Cristo, debe someter su cuerpo y deseos para evitar el pecado y la pérdida de la salvación.

Diversas personas veneradas como beatas o santas a lo largo de la historia se han sometido a duras penitencias para expiar sus pecados. En muchos casos, estas prácticas incluían el uso de azotes y cilicios para infligirse sufrimiento. Un ejemplo destacado es Santa Rosa de Lima (1586-1617), terciaria dominica peruana, quien llevaba un cilicio atado a su cintura, con el cual martirizaba su cuerpo como señal de devoción (Sgarbossa y Giovannini, 1996).

Otro caso significativo es el de Santa Mariana de Jesús (1618-1645), conocida popularmente como la «azucena de Quito». Esta joven ecuatoriana practicaba rigurosos ayunos y vestía ropas ásperas; en ocasiones, se suspendía en argollas durante largas horas del día para dedicarse a la oración. Además, los viernes cargaba una pesada cruz mientras recorría los pasillos y jardines de su hogar (Jaramillo, 1987).

En Santiago de Guatemala, el Santo Hermano Pedro de San José de Betancur (1626-1667) adoptó severas prácticas de mortificación. Bajo su hábito de terciario franciscano utilizaba ropa interior confeccionada con áspero bramante, material utilizado comúnmente en la fabricación de costales. Este tejido lo sujetaba al cuerpo con múltiples cuerdas, restringiendo su movimiento y causando sufrimiento constante. Además, el Hermano Pedro observaba un estricto régimen de ayuno, ya que durante cuatro días a la semana solo consumía

pan y agua, mientras que en los días restantes ingería exclusivamente sopa o alimentos ligeros (García, 1930).

Los ejemplos mencionados resaltan la importancia de la autodisciplina y la constante vigilancia sobre las propias acciones dentro del mundo cristiano. Por ello, muchos recurrían a ayunos, penitencias y autoflagelaciones como medios para dominar sus deseos y participar en los sufrimientos de Cristo, con el fin de alcanzar la salvación de sus almas y la vida eterna.

Los flagelantes de la Edad Media

Durante el siglo XIII surgieron en algunos países europeos las cofradías o agrupaciones de flagelantes, las cuales se expandieron rápidamente durante la centuria siguiente. Su principal objetivo era flagelarse públicamente para lograr la conversión moral de las poblaciones que encontraban en su camino. Estos grupos marchaban en procesiones, moviéndose de ciudad en ciudad, donde permanecían brevemente, generalmente durante 30 días (Maldonado, 1979).

Los flagelantes, que eran peregrinos, se desplazaban de dos en dos, encabezados por una cruz, estandartes y cirios, mientras cantaban. Vestían túnicas negras con una cruz roja y una capucha que les cubría el rostro, y caminaban descalzos. Su flagelación se realizaba con disciplinas, correas de cuero con puntas terminadas en bolas de hierro (Maldonado, 1979).

La acción de los flagelantes imitaba de manera detallada los sufrimientos de la Pasión de Jesucristo, lo que sin duda debía provocar una variedad de reacciones entre los espectadores, desde piedad hasta temor.

Procesiones de Sangre en Guatemala durante el periodo hispano

Tanto en España como en América, durante el periodo hispano se celebraban procesiones en las que los disciplinantes se sometían a rigurosas penitencias para infligirse sufrimiento físico, llegando incluso a derramar sangre. Entre las prácticas más comunes estaban la flagelación y el porte de pesadas cruces, actos que no solo expresaban devoción, sino también sacrificio personal. Estas demostraciones de fe tenían como propósito purificar el alma y establecer un vínculo entre el dolor y la espiritualidad. Además, se consideraban una manera de emular el sacrificio de Cristo, acercándose a su pasión mediante el sufrimiento voluntario.

Se ha registrado que en la ciudad de Santiago de Guatemala tuvieron lugar diversas manifestaciones de este tipo entre los siglos XVI y XVII. La más antigua documentada corresponde a la de la Veracruz en el templo de San Francisco, en 1533, cuando la capital aún se encontraba en el Valle de Almolonga. Otras procesiones destacadas fueron la de Veracruz de la parroquia de Candelaria (1550-1563) y la de la cofradía de Nuestra Señora de la Esclavitud en el templo de La Merced (documentada a partir de 1677) (Ubico, 2000).

Aunque las procesiones de sangre eran más comunes durante la Cuaresma y Semana Santa, no era raro que se llevaran a cabo como acto de devoción y penitencia en momentos de desastres naturales o epidemias. Un ejemplo de ello ocurrió tras los movimientos sísmicos que siguieron al terremoto del 29 de septiembre de 1717, que causó graves daños a la ciudad de Santiago de Guatemala. Ante el temor generalizado, la población organizó procesiones y rogativas en las que participaron fieles disciplinantes, como se documentó en un testimonio de la época:

Se hicieron varias procesiones de sangre a las imágenes, por cuyo medio ha manifestado la divina omnipotencia portentosos milagros de su poderosa mano, como fue la imagen de plata de Nuestra Señora del Rosario, que en un siglo no se había movido para salir de su casa, Jesús Nazareno de La Merced, Nuestra Señora la Pobre de San Francisco... San Sebastián y otras en quienes tiene esta ciudad especial confianza en su patrocinio. Cerráronse las misiones con una procesión de sangre, que causaba horror a la debilidad de la carne, pues no se descubría otra cosa que pesadas cruces, agudas espinas, abrojos, crueles invenciones de disciplinas, arrastrados por los suelos los hombres, lágrimas y humildad. (Ximénez, 1977, p. 387)

Las procesiones fueron acompañadas por una multitud considerable, así como por las autoridades civiles y eclesiásticas, quienes consideraron estas prácticas como una manera de fortalecer su fe frente a la adversidad. A pesar del impacto que tuvieron en su momento, estas manifestaciones piadosas se fueron perdiendo con el paso del tiempo, quedando únicamente su evidencia en algunos documentos resguardados en archivos históricos.

Rituales de mortificación en algunas regiones del mundo en la actualidad

En la actualidad, los rituales de mortificación continúan realizándose en diversas regiones del mundo como expresión de fe y sacrificio. En Filipinas, algunos devotos se flagelan y se crucifican simbólicamente durante la Semana Santa. En la India, ciertas prácticas del hinduismo incluyen austeridades extremas, como el ayuno prolongado o la perforación corporal en festivales como el Thaipusam. En América Latina, penitentes participan en procesiones donde cargan pesadas cruces o se autoflagelan, recreando el sufrimiento de Cristo como acto de devoción y purificación espiritual, como se verá en los siguientes párrafos.

A continuación, se presentan brevemente algunos casos de rituales cristianos, donde la mortificación tiene un papel fundamental, enfocado en la penitencia y que tienen su escenario de representación durante la Semana Santa, como ocurre con los gateadores de San Andrés Sajcabajá en Guatemala.

Los disciplinantes de San Vicente de la Sonsierra, en La Rioja, España

El ritual de los disciplinantes de San Vicente de la Sonsierra, en La Rioja, España, se inscribe en la celebración de la Semana Santa católica, específicamente durante el Jueves y Viernes Santos, en el contexto de una procesión pública que involucra activamente a la comunidad. Esta práctica es llevada a cabo por miembros de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, quienes asumen distintos roles: los disciplinantes, también conocidos como «picados», que se someten a la flagelación; los acompañantes, responsables de supervisar el desarrollo del rito; y los prácticos, encargados de realizar pequeñas incisiones en la espalda de los disciplinantes (Solís, 2016).

El desarrollo del ritual implica el avance pausado de los disciplinantes en grupos de aproximadamente veinte personas, marcando el ritmo con el impacto rítmico de una madeja de lino sobre sus espaldas. En determinados momentos, y siguiendo las indicaciones de los acompañantes, los participantes interrumpen la marcha, se arrodillan y reciben incisiones en la piel, tras lo cual retoman la flagelación, impregnando la madeja con la sangre derramada (Solís, 2016).

El análisis de esta práctica permite identificar la relevancia de los ritmos corporales y temporales en su estructura. Se observan dos dinámicas coexistentes: la lentitud del desplazamiento y la rapidez de los golpes autoinfligidos. Desde la perspectiva del

espectador, el movimiento de los disciplinantes parece ralentizarse progresivamente hasta alcanzar la inmovilidad. No obstante, para los participantes, la experiencia temporal se encuentra entrelazada con el tiempo social y la percepción sensorial del sufrimiento (Solís, 2016).

Asimismo, la alternancia entre aceleración y desaceleración genera una tensión que puede inducir un estado de paroxismo. Para evitar que los disciplinantes alcancen un trance incontrolable, los acompañantes regulan la intensidad del acto. Finalmente, se establece una relación entre la percepción del tiempo y el estado emocional, en la que la sensación de dilatación temporal propicia la introspección, favoreciendo la reflexión, el arrepentimiento y la búsqueda de redención (Solís, 2016).

El empalao de Valverde de La Vera, España

Valverde de La Vera, en la provincia de Cáceres, Extremadura, España, es el escenario de la representación del *Empalao*, un rito de penitencia que simboliza la pasión de Cristo a través de un recorrido por catorce estaciones distribuidas en distintos puntos del pueblo, como cumplimiento de una promesa. El penitente viste una enagua blanca, mientras que su torso y brazos son envueltos con sogas de esparto. Sobre sus hombros se coloca un timón de arado de madera, sujeto con vueltas de sogas, del cual cuelgan vilortas de arado en sus extremos. En la parte posterior de su cuello, dos espadas o sables se cruzan en forma de aspa, y su rostro queda cubierto por un velo blanco, fijado con una corona de espinas. Para su preparación, el penitente, desnudo de cintura hacia arriba, se dispone adecuadamente para que los hombres encargados del ritual ajusten las sogas a su torso y aseguren el timón de arado sobre sus hombros (Sánchez, 2013).

Durante la procesión, el empalao es acompañado por dos figuras clave: el cirineo, quien lo guía e ilumina con un farolillo, y las mujeres penitentes, que participan vestidas con hábito oscuro y el rostro cubierto, caminando descalzas mientras cargan una cruz en señal de devoción. Antes del inicio del recorrido, familiares y allegados preparan meticulosamente el espacio y los elementos necesarios para vestir al penitente, garantizando que el ritual se desarrolle en las condiciones adecuadas (Sánchez, 2013).

Los flagelantes de Taxco, México

Las prácticas de penitencia y flagelación en Taxco, en el estado de Guerrero, México, tienen registros documentados desde 1598, mientras que la primera referencia oficial a la Cofradía data de 1685. En 1954, esta fue formalizada bajo el nombre de Hermandad de Penitencia, cuyas ceremonias se desarrollan a lo largo de los cuarenta días previos a la Semana Santa, con especial relevancia durante el Jueves y Viernes Santos. La procesión más significativa comienza la noche del jueves y culmina en la madrugada del viernes, reuniendo a todos los miembros de la hermandad (Solís, 2016).

Los participantes se agrupan en tres categorías: encruzados, flagelantes y ánimas. A diferencia de la tradición de flagelación en España, que es predominantemente masculina, en Taxco las mujeres también forman parte del ritual, representadas por las ánimas (Solís, 2016).

El atuendo de los penitentes es uniforme y de color negro, lo que garantiza su anonimato y elimina diferencias sociales y económicas. Los hombres visten una falda sujeta con un cinturón de crin de caballo, conocido como cabresto, y una capucha del mismo tono. Las mujeres, por su parte, llevan un vestido largo acompañado de la misma capucha (Solís, 2016).

Cada grupo realiza un acto de penitencia específico. Los encruzados cargan sobre la espalda un rollo de zarzas con espinas, sujeto con una cuerda que atraviesa brazos y boca, mientras sostienen velas en ambas manos. Los flagelantes llevan una cruz de madera de aproximadamente 60 kilos, junto con un rosario y un flagelo con clavos. Por otro lado, las ánimas caminan con los pies encadenados, portando cruces o velas, y permanecen encorvadas durante toda la procesión (Solís, 2016).

Las chacatallca de Ecuador

La Semana Santa en Ecuador, al igual que en varias regiones del mundo, es un acontecimiento de gran relevancia, desarrollándose varias actividades para conmemorar la Pasión, muerte y resurrección de Cristo. Dentro de las procesiones que se realizan en la ciudad de Quito, destaca la presencia de los chacatallca. Sus orígenes se remontan al período hispano, cuando a ciertos hombres, los confesores como parte de una penitencia impuesta, recorrían el camino semidesnudos, cargando una pesada viga y vistiendo un delantal elaborado con hojas de sigse. Con cada paso, el roce de las hojas provocaba heridas y un sangrado abundante. El nombre de esta figura, chacatallca o chakataska, se relaciona con el término quichua chacata, que significa “armador de palos o cruz”. Durante el siglo XIX, estos penitentes eran, en su mayoría, indígenas. En los registros gráficos de la época se les distingue como los únicos participantes de la procesión que practicaban la flagelación a lo largo del recorrido (Redacción de La Hora, 2019).

Contexto geográfico de San Andrés Sajcabajá

San Andrés Sajcabajá es uno de los 21 municipios que integran al departamento de

Quiché. Posee una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados y se ubica a 1,302 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima tiende a ser templado. Limita al norte con los municipios quichelenses de Cunén y Uspantán; al este con Canillá, Quiché y Cubulco, Baja Verapaz; al sur con Chinique y Zacualpa, Quiché; al oeste con San Pedro Jocopilas, San Bartolomé Jocotenango y Sacapulas, todos municipios de Quiché (Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, 2002). Dista 34 kilómetros de Santa Cruz del Quiché, cabecera departamental de Quiché y 198 de la ciudad de Guatemala (Hernández *et al.*, 2021).

El municipio es atravesado por varios ríos entre ellos: Tucunel, Chilil, Lilillá, Mixcolajá, Dos Ríos, Agua Caliente y Chixoy (Río Grande). El municipio está dividido en 12 microrregiones con aldeas, caseríos y cantones, algunas de ellas son Chinillá, Lilillá, Chiguanchoc, Agostadero, Chiboy, Chinantón, Tzitzimá, Paxejá, Mixcolajá, Pujerjá, Tucunel, Agua Hedionda y Chustum (Hernández *et al.*, 2021).

Contexto sociocultural y económico de San Andrés Sajcabajá

De acuerdo con el censo de población realizado en 2018, San Andrés Sajcabajá contaba con una población de 24,981 personas, de las cuales el 89 % eran indígenas, predominantemente hablantes del idioma k'iche'. Un 10.85 % correspondía a mestizos que se comunican en español, mientras que el resto pertenecía a otras comunidades lingüísticas (Instituto Nacional de Estadística, 2019).

San Andrés Sajcabajá basa su economía en la agricultura, siendo sus principales productos el maíz, frijol, caña de azúcar, café, así como el tul que sirve para la elaboración de petates, que son comercializados los días de plaza (Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, 2002).

La feria patronal se efectúa en el mes de noviembre, siendo el día principal el 30 cuando la iglesia católica recuerda la memoria del apóstol San Andrés. También son importantes los festejos dedicados a la virgen y mártir, Santa Catalina de Alejandría, el 25 de noviembre, el Corpus Christi y la Semana Santa, que es cuando tiene lugar la representación de los Gateadores (C. Chiach, comunicación personal, 30 de noviembre de 2024).

Contexto histórico de San Andrés Sajcabajá

La etimología Sajcabajá proviene del idioma k'iche', y se interpretaría como casa blanca del sacrificio a orilla del río. Los orígenes del municipio se remontan al período posclásico maya (900-1200 d.C.), como lo evidencian varios sitios arqueológicos ubicados entre el río Chixoy y la sierra de Chuacús, y que abarca a los actuales poblados de San Andrés Sajcabajá, Canillá y una parte de San Bartolomé Jocotenango. Algunos de esos asentamientos prehispánicos son El Llano, Chimajachí, Chuchanjá, Tiloj, Chiboy Chiquito, Chuantix, Los Cimientos-Chustum, Xe-Patzac, Mocbal y Chuiscarbajal (Ichon, 1993).

Dichos sitios arqueológicos están constituidos por estructuras civiles y religiosas, como templos, juegos de pelota y plataformas residenciales. La región de San Andrés Sajcabajá jugó un papel clave en el desarrollo de asentamientos postclásicos, con un patrón de establecimiento estratégico en relación con los recursos hídricos y las defensas naturales. Algunas de estas localidades como Los Cimientos-Chustum fueron fundamentales en la expansión de los k'iche' y su interacción con otros grupos del Altiplano (Ichon, 1993).

Durante el periodo hispano, la existencia documentada de San Andrés Sajcabajá como reducción indígena inició en 1580. Hacia 1594,

ya formaba parte de las doctrinas atendidas por los dominicos de Sacapulas, quienes dirigieron la evangelización y consolidaron el dominio español en la región. En 1607, el obispo de Santiago de Guatemala, Juan Ramírez, administró confirmaciones y consagró las campanas en la iglesia parroquial (Piel, 1989).

Se sabe que en 1679 los indígenas de San Andrés Sajcabajá protestaron enérgicamente por los abusos cometidos en contra de ellos por parte de las autoridades coloniales, en especial por el repartimiento forzado de algodón (Piel, 1989).

Eclesiásticamente, San Andrés Sajcabajá fue convertido en cabecera de curato y le fue agregado como pueblo anexo o de visita el vecino San Bartolomé Jocotenango. En algunas ocasiones fue visitado por las autoridades eclesiológicas de Santiago de Guatemala. Por ejemplo, en 1769 recibió la visita del arzobispo Pedro Cortés y Larraz quien, informado por el párroco, reportó que en ambas poblaciones vivían 260 familias, que contabilizaban un total de 855 personas, todas indígenas hablantes del k'iche'. Se cosechaba maíz y frijol en abundancia, y algunos se dedicaban a la elaboración de petates con lo cual se decía ganaban bastante dinero (Cortés y Larraz, 1958).

Para 1805 en el curato de San Andrés Sajcabajá vivían 1628 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1587 indígenas y 41 españoles y mestizos (Archivo Histórico Arquidiocesano, 1989). Algunos años después, San Andrés Sajcabajá continuaba siendo cabecera de curato y San Bartolomé Jocotenango su anexo, se reportó que la población que vivía en la jurisdicción eclesiológica era de 1250 personas y existían ocho cofradías (Juarros, 1999).



Figura 1.
Iglesia parroquial dedicada a San Andrés Apóstol, patrón de San Andrés Sajcabajá, Quiché (2024).



Figura 2.
Ceiba en el parque central de San Andrés Sajcabajá, Quiché (2024).



Figura 3.
Un grupo de gateadores reza frente a la iglesia parroquial antes de iniciar su penitencia (2022).

Luego de la independencia se estableció en el Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre 1825 la división del territorio guatemalteco en siete departamentos, uno de ellos fue el de Suchitepéquez y Sololá al cual fue integrado San Andrés Sajcabajá (Pineda de Mont, 1869). El 12 de agosto de 1872 se fundó el departamento de Quiché por instrucciones del presidente Miguel García Granados y San Andrés Sajcabajá fue uno de los municipios que pasó a integrar la nueva entidad (Gobierno de Guatemala, 1881), como se sigue manteniendo hasta el presente.

El territorio de Canillá durante un tiempo formó parte del de San Andrés Sajcabajá, por ejemplo, en la visita pastoral de 1769 fue descrito como un rancho (Cortés y Larraz, 1958); en el siglo XIX era una aldea del departamento de Quiché y en 1893 fue creado como municipio. Sin embargo, en 1936 fue suprimido y anexado como aldea a San Andrés Sajcabajá, por no contar con los elementos económicos ni demográficos necesarios para subsistir como una entidad independiente (Redacción de El Liberal Progresista, 1936), hasta que, en 1951, durante el gobierno de Jacobo Árbenz recuperó su antigua categoría, desligándose otra vez de San Andrés (Piel, 1989).

Fue hasta 1972 que llegó la electricidad a San Andrés Sajcabajá, siendo presidente de la nación Carlos Arana Osorio. El servicio fue inaugurado el 27 de agosto del año en mención, beneficiando a 8,000 personas, obras que fueron entregadas por el gerente general del Instituto Nacional de Electrificación (Inde), ingeniero Joaquín Godoy Orantes (Redacción del Diario de Centro América, 1972).

San Andrés Sajcabajá durante el Conflicto Armado Interno

Al igual que varios municipios del departamento de Quiché, San Andrés Sajcabajá

fue duramente golpeado durante el Conflicto Armado Interno, especialmente a inicios de la década de 1980. Xejuyub, Chinantón, Catoyac, Patziguán, Xeabaj y Piedras Negras, entre otras, fueron comunidades donde algunos de sus habitantes padecieron violaciones a sus derechos humanos, acusados de ser parte de la insurgencia o apoyarla.

La violencia se extendió a varios sectores de la comunidad, por ejemplo, en julio de 1981, en una de las calles de la cabecera municipal, fue asesinado a balazos por cuatro hombres que se dieron a la fuga, el alcalde de San Andrés Sajcabajá, Pedro Tun (Redacción de La Nación, 1981).

El templo parroquial y el antiguo convento fueron ocupados entre 1981 a 1984 por el ejército, ello con la finalidad de lograr un mejor control y luchar contra la insurgencia en todos los ámbitos de la sociedad. Se estableció un destacamento militar, el cual fue escenario de una serie de violaciones a los derechos humanos, cometiéndose detenciones, torturas, violencia en contra de la mujer y ejecuciones arbitrarias, donde la mayoría de víctimas fueron indígenas tanto de la cabecera municipal como de las comunidades rurales. Algunas de estas personas fueron militantes de organizaciones sociales o religiosas, pero el común denominador de las acusaciones en su contra fue el de pertenecer a la guerrilla (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 2005).

Cuando el ejército abandonó el templo en 1984, la Iglesia Católica lo recuperó y encontró el lugar saqueado. Varias obras sacras, consideradas tesoros del periodo colonial, habían sido mutiladas, y la infraestructura interna presentaba daños significativos; incluso los sanitarios fueron desmantelados por los militares (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 2005).

Muchas víctimas fueron sepultadas clandestinamente en el convento y dentro del templo parroquial. En 1997, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua) solicitó la exhumación de los restos, un proceso llevado a cabo por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), lográndose recuperar 26 restos (Suasnávar *et al.*, 2002), constituyéndose en testigos fehacientes de los trágicos acontecimientos suscitados en contra de vecinos de San Andrés Sajcabajá en uno de los pasajes más dramáticos de la historia nacional.

Los gateadores de San Andrés Sajcabajá, su origen

Desde tiempos pretéritos, en San Andrés Sajcabajá, cada mañana de Viernes Santo, se celebra una de las manifestaciones más singulares y, posiblemente, menos conocidas de la Cuaresma y Semana Santa en Guatemala: la representación de los gateadores. Este ritual es llevado a cabo por hombres devotos de origen k'iche', en su mayoría jóvenes, quienes, tras varios días de preparación, recorren más de un kilómetro y medio avanzando de rodillas por las principales calles del poblado. El trayecto inicia en la iglesia parroquial, continúa hasta el templo de El Calvario y concluye con el regreso al punto de partida.

No se sabe en qué momento de la historia inició esta representación, pero para varios de los que participan en ella, aseguran que fue luego del proceso de conquista y evangelización española durante el período hispano (J. Girón, comunicación personal, 25 de febrero de 2023). Algunos dicen que la tradición cuenta con 300 años de antigüedad (A. Xol, comunicación personal, 29 de marzo de 2024) y otros 200 (Godoy, 2024), lo cierto es que es una práctica bastante antigua y de gran importancia para los

trixanos (oriundos de San Andrés Sajcabajá), así como para otros lugares vecinos.

Según el testimonio del señor Saturnino Zúñiga, originario de la aldea Tzitzimá en San Andrés Sajcabajá, el origen de esta tradición se vincula a una práctica devocional cuaresmal. En un tiempo, cada viernes de Cuaresma se realizaba el viacrucis, recorriendo diversas estaciones ubicadas en distintos sectores de la cabecera municipal. Durante esta ceremonia, además de los fieles que rezaban, participaba un grupo de penitentes que caminaban con una espina, la cual les causaba dolor, razón por la que eran conocidos como los *viacrucis*. Sin embargo, con el tiempo, su presencia en estos rituales ha disminuido (S. Zúñiga, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

Dado que estos penitentes solían salir en Cuaresma, así como en el Viernes de Dolores y el Jueves Santo, a los gateadores se les asignó el Viernes Santo, día en que se conmemora el camino de Jesucristo hacia el Calvario, donde fue crucificado. Su recorrido de rodillas simboliza el estado de extrema debilidad en el que quedó Cristo tras sus tres caídas, impidiéndole continuar de pie con la cruz, por lo que, según la tradición trixana, debió avanzar a gatas (S. Zúñiga, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

Sin embargo, hay otra versión sobre el origen de los gateadores y está basada en el libro sagrado de los k'iche', el *Popol Wuj*, el cual refiere que, durante la creación de los humanos, estos fueron fabricados en madera y se parecían a los humanos ya que hablaban como ellos y poblaron la tierra, pero, no poseían alma, ni entendimiento, no veneraban a sus formadores, caminaban sin rumbo y andaban a gatas (Hernández *et al.*, 2021).



Figura 4.

Detalle de la corona de espinas que ciñe la cabeza de los gateadores (2024).



Figura 5.

Detalle de las espinas que son colocadas en la espalda de un gateador (2024).



Figura 6.

En cada estación donde se detiene, el gateador reza el rosario por el perdón de sus pecados (2024).



Figura 7.

Momento en que un gateador desciende por las gradas que conducen al templo parroquial. (2022).



Figura 8.
Un gateador cumpliendo su promesa la mañana del Viernes Santo (2024).



Figura 9.
Los gateadores se hacen acompañar por dos ayudantes que los van guiando durante su recorrido penitencial (2024).

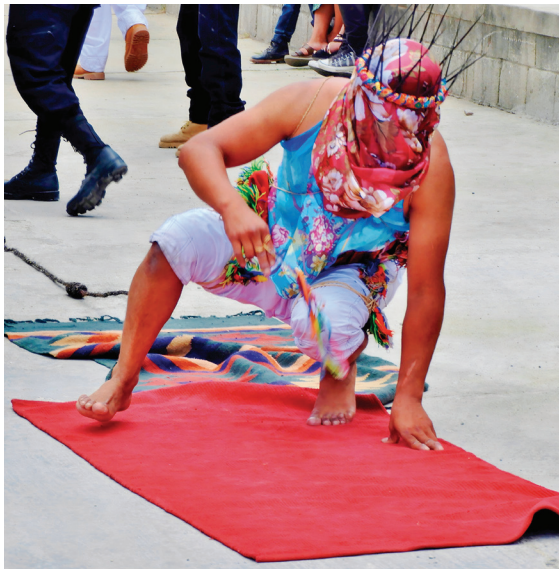


Figura 10.
Paso a paso y bajo un agobiante sol, el gateador recorre penitencialmente las principales calles de San Andrés Sajcabajá (2022).



Figura 11.
Como parte de la penitencia los gateadores deben realizar su recorrido descalzos (2024).

Resulta interesante que a pesar de la particularidad de esta representación la misma no haya sido documentada o bien difundida a través de los medios de comunicación. La única referencia hemerográfica que se encontró sobre esta práctica es una noticia de 1972 con motivo del primer centenario de la creación del departamento de Quiché, cuando dentro de las actividades conmemorativas se montó un pueblo indígena, que contó con la participación de los municipios quichelenses y de varios grupos de personas que expusieron sus artes, indumentarias y otros aspectos de sus vidas cotidianas y tradicionales. Al respecto:

Este corresponsal recorrió el pueblo indígena del campo de la feria, recogiendo impresiones gratas y tradiciones que merecen ser llevadas a los lectores. Por ejemplo la manifestación de sacrificio, dolor y “penitencia” a decir de los propios indígenas en el rancho de San Bartolomé Jocotenango, donde varios indígenas con el rostro cubierto, gateando, recorrían alrededor del rancho rezando el Santo Rosario con una corona de púas en la cabeza y con una más sobre la espalda, fuertemente ceñida, que sin duda causaba dolor al “penitente” sólo con la respiración profunda. (Rivas, 1972, p. 33)

Dos detalles llaman poderosamente la atención en la anterior referencia. Primeramente, la identificación del municipio, ya que se hizo referencia a que la representación que observó la persona que redactó la nota tuvo lugar en el rancho de San Bartolomé Jocotenango. Segundo, el hecho de nombrar únicamente como penitentes a las personas que hicieron la presentación y no gateadores. Es indudable que Rivas equivocó a los municipios, ya que, en el presente los entrevistados expresaron que es una tradición exclusiva de San Andrés Sajcabajá, lo que la convierte en patrimonio de la comunidad. Y es evidente que lo que apreció el redactor de la noticia fue los gateadores, debido a las actividades que describió que realizaron.

¿Quiénes pueden ser gateadores?

Para ser gateador basta con tener voluntad y estar consiente de la responsabilidad y el esfuerzo que implica el dedicarse a realizar el acto penitencial. No hay una edad establecida, sin embargo, se sugiere que deben ser adultos, tomando en cuenta los riesgos que se corren ya sea durante el retiro, así como en el recorrido del Viernes Santo (J. Girón, comunicación personal, 26 de febrero de 2024).

El gateador sabe que, al integrarse a esta práctica penitencial, lo está haciendo por convicción personal y que debe cumplir con su penitencia como lo dicta la costumbre. Al respecto un colaborador manifestó lo siguiente: “Es un gran sacrificio lo que se hace, nada gana uno, eso se trae en la sangre. Nadie me obligó, nadie me compró, lo hice por voluntad y lo debo cumplir” (J. Pérez, comunicación personal, 26 de febrero de 2024).

Todo aquel que se compromete a ser gateador hace un compromiso de realizarlo por siete años, se espera que los mismos sean consecutivos y posteriormente sirven otros cinco más, como apoyo al grupo, garantizando con ello la continuidad de la tradición ancestral.

La preparación de los gateadores

El inicio de la cuaresma marca el momento para que los gateadores comiencen su preparación ritual previo a su participación del Viernes Santo. Se retiran a un recinto, la *nim ja* (casa grande), cuya identidad es desconocida por la población, salvo por unos cuantos ancianos, quienes son los encargados de proveerles tortillas doradas y cuxa (aguardiente) durante su concentración (Godoy, 2024). Durante el tiempo que permanecen en concentración, los gateadores deben privarse además de todo contacto con sus familiares y por ende de practicar relaciones sexuales (Mauricio, 2006).

El ayuno se incrementa conforme se va acercando el Viernes Santo, es por ello que 15 días antes se entra a una concentración más ardua. Se dice que la rigurosidad de la privación de alimentos va a depender de lo bien que se encuentre el gateador tanto con su familia como con la sociedad (J. Girón, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

A pesar de estar retirados de sus familias, los gateadores cuentan con su apoyo moral, lo cual les da la fuerza necesaria para soportar la rigurosidad del ayuno (A. Ixcuna, comunicación personal, 30 de marzo de 2024).

La indumentaria de los gateadores

Se cuenta que originalmente los trajes que vestían los gateadores estaban confeccionados con tela de costal, la cual adornaban con plumas de colores, utilizaban además pitas elaboradas de una planta conocida como bejuco. Los pañuelos que cubrían sus rostros y pechas los hacían con retazos de telas. Por su parte, las coronas estaban hechas de espinas y amarradas a la cabeza con ayuda de plantas (Hernández *et al.*, 2021). Actualmente los gateadores visten de la siguiente manera:

Lix: es el pantalón blanco que forma parte de la indumentaria tradicional de los hombres del municipio, es blanco y:

Es anterior a la era del elástico, broches, cremalleras o remaches. Era de manta, y ahora se fabrica en telas industriales. La manga llega al ojo del pie, se sujeta con dos cintas que circulan la cintura y se amaran atrás. Tienen un traslape frontal que los hace muy cómodos. (Castro, 2014, p. 15)

El lix se arremanga a la altura de la rodilla dejándolas al descubierto para que cuando se gatee estas estén expuestas a la penitencia del gateador.

Pas o faja: es roja, tejida en telar de cintura y presenta diseños brocados en vivos colores. Sujeta el lix a la cintura y lleva un nudo en recuerdo al cendal o paño de pureza que llevó Jesucristo (J. Girón, comunicación personal, 25 de febrero de 2023). Dentro de la comunidad la faja representa al arcoíris y los gateadores la portan con el fin de que les de fuerza durante su trayecto (Hernández *et al.*, 2021).

Corona de espinas: portan dos, una sobre la cabeza y otra a la mitad de la espalda. Están confeccionadas con 24 ramitas las cuales se bajan de los coyolares; así como de un árbol conocido como *palo de corona*. Estos ornamentos recuerdan el cansancio, las caídas que sufrió Jesucristo durante su recorrido al Calvario; y es considerada un enlace entre las personas que alguna vez fueron gateadores y purgaron sus pecados; y cuyas almas vienen a dar apoyo a los que están gateando, para así fortalecerlos en su penitencia (J. Girón, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

Pañuelos: elaborados en telas comerciales, generalmente son floreados. Portan dos, uno en el pecho y otro en la cabeza que les cubre además el rostro, con el fin de no descubrir su identidad, el cual representa la fortaleza del hombre que gatea (J. Girón, comunicación personal, 25 de febrero de 2023).

Cabestro: es un largo lazo, terminado en un nudo, que recuerda al utilizado para sujetar el cendal de Jesucristo y también representan al camino que se va limpiando para una nueva oportunidad en la vida (Hernández *et al.*, 2021). Esta sogá va amarrada al cuerpo del gateador y jalada por las personas que los van apoyando durante su recorrido. Representa la fortaleza espiritual del penitente y debe evitarse que los espectadores pasen sobre él, especialmente si son mujeres, ya que se cree que le roban la fuerza y los resultados por tal trasgresión pueden ser fatales (R. González, comunicación personal, 30 de marzo de 2024).



Figura 12.

Los gateadores no solo cumplen un rol devocional, sino que también refuerzan la identidad local en San Andrés Sajcabajá (2024).



Figura 13.

Dos mujeres observan a cierta distancia el recorrido penitencial de los gateadores (2024).



Figura 14.

Momento en que un changalique se prepara para cumplir con su penitencia (2022).



Figura 15.

Los changaliques se detienen a rezar frente a las diversas estaciones del viacrucis que se colocan sobre las calles principales de la comunidad (2022).

Rosario: el gateador lleva una de sus manos un rosario y en cada estación o parada donde se detiene reza el rosario por el perdón de sus pecados. Sirve además para quitar los estorbos sobrenaturales que se puedan presentar durante el recorrido, es decir abre caminos, es por ello que en cada lugar donde se detienen a rezar deben pedir permiso a los santos que se encuentran en los altares (J. Girón, comunicación personal, 25 de febrero de 2023). Se cuenta que antiguamente en lugar de rosario los gateadores portaban un manojo de plumas de colores (Hernández *et al.*, 2021).

Todo un ritual representa la investidura de los gateadores con la indumentaria e implementos mencionados anteriormente. Primeramente, el grupo que va a gatear antes de hacer su ingreso a la iglesia parroquial rezan frente al graderío que conduce al recinto. Van ataviados con la indumentaria tradicional trixana, es decir el lix, la faja y la camisa a cuadros o lisa. Cruzan sus brazos sobre sus pechos y entre sus dedos llevan los rosarios decorados con coloridos listones.

Una vez dentro de la iglesia proceden a quitarse las camisas y con la ayuda de sus asistentes, algunos ya de avanzada edad, proceden a colocarles los pañuelos tanto en el rostro como los que cubren el pecho. Posteriormente les sujetan a la cabeza y a la espalda las coronas de espinas. Una vez investidos proceden a cumplir con su penitencia.

El recorrido penitencial de los gateadores

Una vez investidos con su indumentaria penitencial da inicio el recorrido de los gateadores y otros personajes por las principales calles de la cabecera municipal de San Andrés Sajcabajá, el cual inicia al filo de las nueve de la mañana, luego de la misa y salida de la procesión de Jesús Nazareno.

Primeramente, salen los ximones y los changaliques, detrás de ellos van los gateadores quienes se hacen acompañar por dos ayudantes que los van guiando durante su recorrido, colocándoles jergas o ponchos de lana cuando van gateando, lo cual requiere de mucha habilidad, para no estorbar el acto penitencial. En algunas ocasiones les proveen de aguardiente para mitigar el cansancio y el calor, ya que por lo general todo el recorrido se hace bajo un sol arrasador.

A lo largo del recorrido hay varias estaciones o viacrucis, donde el grupo se detiene momentáneamente a rezar, como lo hicieron los ximones y los changaliques. Durante este acto piadoso los calacas o cantores elevan oraciones en idioma k'iche'. El trayecto del templo parroquial al del calvario dura aproximadamente hora y media y se recorre más de un kilómetro. Al llegar al calvario ingresan al recinto donde encienden candelas y rezan, acto seguido proceden a retornar al lugar donde todo inició.

Desde muy temprano se hacen presentes personas tanto del municipio como de comunidades vecinas para poder ser partícipes del recorrido de los gateadores. Se instalan frente al templo parroquial y en sus alrededores, así como por las calles donde pasarán los penitentes. Se cuenta que hasta antes de que la actividad fuera declarada patrimonio de la nación, eran pocos los visitantes de la ciudad capital, así como de medios de comunicación, sin embargo, desde 2022 su presencia se ha incrementado.

Sabiendo de las restricciones que existen y para evitar desórdenes durante el recorrido de los gateadores, se solicita el apoyo de la alcaldía indígena, quienes velan para que nadie pise el cabresto o que interactúen con los penitentes. El público observa a cierta distancia, especialmente las mujeres; otros documentan

la actividad a través de sus celulares o con cámaras fotográficas o de vídeo.

Según el antropólogo cultural Victor Turner (1988), los rituales tradicionales se componen de tres fases esenciales: separación, margen y agregación. En la primera, los participantes, ya sean protagonistas, guías u observadores, llevan a cabo acciones o restricciones simbólicas que establecen una ruptura con la vida cotidiana y la estructura social preexistente. La segunda fase, denominada liminar, representa un estado intermedio en el que la identidad de los involucrados se disuelve, al igual que las coordenadas de tiempo y espacio, permitiendo así la transformación, la cual se ratifica mediante un acto específico.

En la última fase, los protagonistas del rito se reincorporan a la sociedad con una identidad renovada y una función distinta, generando cambios en el orden social. Desde esta perspectiva, el ritual no solo se desprende de su contexto original, sino que también interactúa con él, desafiándolo y llevándolo a un punto de crisis. Por esta razón, Turner lo define como una antiestructura, ya que, aunque surge de la organización social, al mismo tiempo la pone en tensión y la transforma.

Con base en lo anterior puede considerarse que la manifestación de los gateadores se inscribe dentro del mundo de la ritualidad, la que integra las tres fases descritas por Turner. Por ejemplo, al retirarse a la *nim ja* y al practicar el ayuno, establecen una ruptura con la vida cotidiana. La segunda consiste en el ganeo, es decir la ratificación del ritual a través de un acto específico. Finalmente, al haber cumplido con su penitencia, se reincorporan a sus actividades cotidianas y a compartir con sus familias.

Otros penitentes

Durante la mañana del Viernes Santo, otros personajes también acompañan a los gateadores

durante su recorrido, entre los que destacan los changaliques y los ximones. De todos ellos se darán más detalles a continuación.

Los changaliques

También conocidos como grillos, los changaliques son hombres, generalmente tres, que acompañan a los gateadores en su recorrido durante la mañana del Viernes Santo. Su participación inicia una vez que las cruces han ingresado al templo. Antes de presentarse, deben cumplir con un proceso ritual que incluye un ayuno de nueve días (M. Chach, comunicación personal, 29 de marzo de 2024). Visten un *lix* (pantalón tradicional del municipio), asegurado con una faja roja. Por respeto, cubren su pecho con un pañuelo, así como también su rostro (Hernández *et al.*, 2021).

Sus pies están engrilletados con cadenas elaboradas artesanalmente, llevan una corona de espinas y sobre los hombros cargan una rama de ceiba pentandra, simbolizando una cruz (Hernández *et al.*, 2021). Debido a los grilletes, no pueden caminar con normalidad y avanzan a pequeños saltos, lo que provoca heridas en sus tobillos a causa de los rústicos hierros (Mauricio, 2006). A pesar del dolor, continúan con rapidez, auxiliados por un compañero.

Se cree que la tradición de los changaliques fue fundada, entre otros, por Pedro Tum (Hernández *et al.*, 2021), y al igual que los gateadores hacen su recorrido por penitencia y devoción.

Los ximones

Este grupo de hombres participa en las procesiones del Jueves y Viernes Santo, cargando cruces como acto de penitencia. Su vestimenta consiste en túnicas de color verde o morado, un pañuelo que cubre su rostro y una corona de colores en la cabeza. Antes de

formar parte del ritual, cumplen con un periodo de ayuno y preparación espiritual. Según la tradición, deben caminar descalzos durante la procesión (B. Ciprian, comunicación personal, 29 de marzo de 2024).

El origen del nombre de estos penitentes no se ha podido determinar con certeza, aunque se plantea la posibilidad de que derive de una variación del nombre Simón. De acuerdo con los evangelios, tras la caída de Jesús mientras cargaba la cruz, los soldados romanos obligaron a un hombre de la multitud, Simón de Cirene, a ayudarlo. En la piedad popular, este personaje es conocido como el *Cirineo*. Dado que estos devotos llevan una cruz sobre sus hombros, es posible que su figura esté inspirada en aquel relato bíblico.

Los calacas

Son los músicos, es decir las personas que van presidiendo el recorrido de los gateadores, tocando el tambor y la chirimía. Por lo regular son hombres mayores y visten la indumentaria característica de San Andrés Sajcabajá (Hernández *et al.*, 2021).

Cantares

Es un grupo de personas que acompañan el recorrido de los gateadores, cantando oraciones y otras devociones. De acuerdo con la tradición oral de la comunidad fueron fundados por José María Colaj y Miguel Tum. Tienen por costumbre la noche del Jueves Santo pasar rezando en todas las estaciones del viacrucis, finalizando en la *nim ja* (casa grande), donde se encuentran congregados los gateadores y los otros penitentes (Hernández *et al.*, 2021).

Las mujeres y su relación con los gateadores

En la presentación de los gateadores, ximones y changaliques participan como se explicó anteriormente únicamente hombres y existen

varios tabús con relación a las mujeres. El principal radica en que estas no deben pasar sobre el cabestro que rodea al gateador ya que:

Desde pequeñita me enseñaron que una mujer no debe pasar por el cabresto, porque si lo hace, ellos se ponen débiles, ya no pueden continuar con su recorrido y hasta pueden morir. No podemos cruzar la calle por donde ellos pasan, nos pueden dar un chicotazo, por eso es que van ayudando y controlando los auxiliares. (I. Tum, comunicación personal, 29 de marzo de 2024)

Sin embargo, la mayoría de mujeres relacionadas con los gateadores, ya sean madres, esposas u otro pariente, los animan antes y durante su recorrido. Por ejemplo: “Tengo una prima que su esposo es gateador y ella lo motiva mucho a que siga adelante y que cumpla su penitencia. Y dice que ella se siente muy orgullosa que participe en esta costumbre de nuestro pueblo” (J. Tix, comunicación personal 29 de marzo de 2024). Lo anterior refleja el orgullo y la conexión profunda que para muchas personas representan los gateadores, ya que los consideran preservadores de las tradiciones de San Andrés Sajcabajá.

Mención especial merece el caso de la señora Lucy Urízar, quien, siguiendo la herencia dejada por sus padres, año con año dona a los gateadores los pañuelos que portan durante su recorrido; igualmente les confecciona los rosarios con los cuales rezan. También los acompaña espiritualmente desde su concentración al iniciarse la Cuaresma, al respecto:

Cuando ellos inician su penitencia yo también, ayuno el miércoles de ceniza, todos los viernes de Cuaresma y cuando ellos dicen que son 15 días los que deben guardar, yo también me pongo en ayuno. Es mi penitencia. Fue una tradición heredada por mis padres y yo la debo seguir. (L. Urízar, comunicación personal, 25 de febrero de 2023)

La señora Urizar es fiel a colaborar con los gateadores, lo cual la hace conocedora de la realidad que estos afrontan para poder cumplir a cabalidad con su presentación. Sabe de las carencias y que no cuentan con un lugar que reúna las condiciones necesarias al momento de retirarse para su preparación. Por tal razón aboga porque se les de un trato digno y se reconozca la importancia histórica y cultural que esta manifestación tiene no solo en San Andrés Sajcabajá sino en todo el país.

Los gateadores, Patrimonio Cultural Intangible de la Nación

Debido a la ancestralidad, valor cultural, espiritual y por contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y sentido de pertenencia, la manifestación cultural de los gateadores y los elementos asociados a los mismos, fueron reconocidos como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, mediante el Acuerdo 296-2022, emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes el 1 de abril de 2022.

Fue un proceso arduo que involucró meses de trabajo para la búsqueda del sustento documental para la declaración, además de reuniones de trabajo siguiendo los protocolos de salud que para esa época aún estaban vigentes derivados de la pandemia de COVID-19. En esta labor destaca el apoyo y entusiasmo de los promotores culturales Mirna de León y Artemio de León, los cuales a pesar de dirigir la Casa de la Cultura Popol Vuj Nimaq' K'iche' en la ciudad de Santa Cruz del Quiché, asesoraron al grupo de gateadores para lograr la declaratoria, solicitando al viceministro de Cultura y Deportes, Mario Maldonado, su inscripción (Montúfar, 2022). El expediente fue presentado en la capital el 25 de marzo de 2022 y varios días después aprobado y publicado en el diario oficial (M. de León, comunicación personal, 15 de abril de 2022).

El acto de oficialización de los Gateadores como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, tuvo lugar el 8 de abril de 2022, en el Patio de la vida del Palacio Nacional de la Cultura en la ciudad de Guatemala, contando con la presencia de autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes, del alcalde indígena de San Andrés Sajcabajá, Cirilo de León (Montúfar, 2022 a), así como de la diputada Greicy de León, originaria de la comunidad.

En esa ocasión viajó además una comitiva de gateadores, ximones y changaliques, quienes hicieron una representación ante los asistentes de su tradicional y ancestral recorrido por el Patio de la vida del Palacio Nacional de la Cultura, ante el asombro de la concurrencia, muchos de los cuales era la primera vez que observaba esta manifestación (M. de León, comunicación personal, 15 de abril de 2022).

El 30 de noviembre de 2022, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), inscribió a la Semana Santa guatemalteca entre su lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, noticia que fue recibida con gran beneplácito en el país, especialmente dentro de la grey católica. Previo a ello se prepararon materiales promocionales de la actividad, dentro de los cuales se incluyó al recorrido de los gateadores.

Fue por ello que el 26 de febrero de 2023, durante la oficialización del nombramiento en la Plaza de la Constitución de la ciudad de Guatemala, y ante la presencia de más de 80 hermandades, cofradías y asociaciones de Pasión, así como de autoridades estatales e invitados especiales, se contó con la participación de un grupo de gateadores, ximones y changaliques, reafirmando con ella la multiculturalidad y el sincretismo que giran en torno a la Semana Santa guatemalteca.

Análisis e interpretación de resultados

El estudio sobre los gateadores de San Andrés Sajcabajá revela una práctica penitencial de profunda raíz histórica y cultural, la cual ha sido transmitida por generaciones dentro de la comunidad k'iche'. Se evidencia la fusión de tradiciones católicas y elementos prehispánicos en una expresión de religiosidad popular que sigue vigente. La investigación de campo realizada en 2022 y 2024 permitió documentar directamente la participación de los gateadores, así como obtener información de primera mano a través de entrevistas con miembros del grupo y gestores culturales.

Los resultados sugieren que los gateadores no solo cumplen un rol devocional, sino que también refuerzan la identidad local. La participación en el ritual implica un compromiso de varios años y se lleva a cabo dentro de un contexto de sacrificio y aislamiento previo a la celebración del Viernes Santo. Esta tradición se encuentra profundamente arraigada en la comunidad y es considerada un elemento de cohesión social. La declaración de esta práctica como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación en 2022 refuerza su valor simbólico y su importancia para la conservación del patrimonio inmaterial de Guatemala.

El análisis comparativo con otras tradiciones de mortificación corporal en contextos religiosos muestra similitudes con los disciplinantes de España, los flagelantes de Taxco en México y los empalao de Valverde de la Vera. Sin embargo, los gateadores presentan una particularidad única: el uso del gateo como representación del sufrimiento extremo de Cristo y la integración de elementos mayas, como el simbolismo de las coronas de espinas y el ayuno riguroso.

Se observa que el recorrido de los gateadores está altamente estructurado, iniciando con un retiro en la *nim ja*, donde los participantes se someten a ayuno y privaciones. Posteriormente, el acto penitencial se desarrolla a través de un trayecto de más de un kilómetro realizado de rodillas, acompañado de otros penitentes como los ximones y los changaliques. La separación, la transición y la reincorporación a la vida cotidiana, siguiendo el modelo de ritualidad de Victor Turner, son claramente identificables en esta práctica.

Un aspecto destacado del estudio es la exclusión de las mujeres en la participación directa de la penitencia, aunque algunas juegan un papel de apoyo en la organización y motivación de los gateadores. Además, persisten creencias sobre el impacto de la presencia femenina en la fortaleza espiritual de los penitentes, lo que refleja una dimensión de género que podría analizarse con mayor profundidad.

La declaración como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación ha permitido visibilizar esta práctica, atrayendo la atención de medios y especialistas en cultura. Sin embargo, este reconocimiento también plantea desafíos, como la posible alteración de la tradición debido a la exposición mediática y la influencia externa. Se sugiere la implementación de estrategias de preservación que respeten la esencia de la práctica y garanticen su continuidad generacional.

El estudio confirma que los gateadores de San Andrés Sajcabajá representan una manifestación cultural y religiosa única, cuyo valor radica en su antigüedad, simbolismo y papel en la construcción de identidad. La investigación contribuye a la documentación de esta expresión de religiosidad popular y

enfatisa la necesidad de seguir estudiando y protegiendo estas prácticas para evitar su desaparición o desvirtuación.

Conclusión

La manifestación de los gateadores de San Andrés Sajcabajá representa una de las expresiones más significativas de religiosidad popular y sincretismo cultural en Guatemala. A lo largo de los siglos, esta práctica ha logrado mantenerse vigente, combinando elementos del catolicismo con tradiciones ancestrales mayas. Su función trasciende la simple penitencia, convirtiéndose en un símbolo de identidad comunitaria y cohesión social.

El reconocimiento de los gateadores como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación en 2022 ha permitido visibilizar su importancia y generar interés en la preservación de esta práctica. Sin embargo, este reconocimiento también plantea desafíos, como el equilibrio entre la autenticidad del ritual y su creciente exposición mediática.

El análisis comparativo con otras prácticas penitenciales evidencia que, si bien existen similitudes con rituales de autoflagelación en diferentes partes del mundo, los gateadores poseen características únicas, como el gateo y el uso de símbolos propios de la cosmovisión k'iche'. Esto refuerza su singularidad dentro del contexto de Semana Santa y su importancia dentro del patrimonio cultural guatemalteco.

Finalmente, la continuidad de esta tradición dependerá de la transmisión intergeneracional del conocimiento y del respeto hacia sus valores fundamentales. Es imperativo que los esfuerzos de preservación respeten la esencia del ritual y permitan que futuras generaciones sigan encontrando en los gateadores una expresión legítima de fe, sacrificio e identidad.

Referencias

- Aguirre, A. (2004). El ritual del autosacrificio en Mesoamérica. *Anales de Antropología*, (38), 85-109.
- Archivo Histórico Arquidiocesano. (1989). Estado de la población, rentas y administración del Arzobispado de Guatemala Año de 1805. *Boletín del Archivo Histórico Arquidiocesano Francisco de Paula García Peláez*, 1(3), 108-113.
- Castro, E. (16 de febrero de 2014). Pantalones muy bien puestos. *Prensa Libre*, pp. 14-15.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (2005). *Caso Ilustrativo No. 37 Ocupación militar del templo católico y del convento de San Andrés Sajcabajá, Quiché*. En *Guatemala, memoria del silencio* (Vol. VII, pp. 53-62). Programa Nacional de Resarcimiento.
- Cortés y Larraz, P. (1958). *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala* (Vol. II). Tipografía Nacional de Guatemala.
- García, V. (1930). *Vida del venerable siervo de Dios Pedro de San José Betancourt*. Sánchez & de Guise.
- Gobierno de Guatemala. (1881). *Recopilación: Las leyes emitidas por el Gobierno democrático de la República de Guatemala, 1871-1881* (Vol. II). Tipografía El Progreso.
- Godoy, M. (18 de marzo de 2024). Los gateadores, una historia de penitencia, dolor y fe. *Diario de Centro América, Mundo*, 14.
- Grün, A. (2015). *Ayunar*. San Pablo.
- Hernández, R., Equilá, D., y Morales, J. (2021). *Memorias de un pueblo San Andrés Sajcabajá*. Centro Universitario de Quiché (USAC).
- Ichon, A. (1993). Los sitios postclásicos de la cuenca de San Andrés Sajcabajá (el Quiché, Guatemala). En A. Breton (Ed.), *Representaciones del espacio político en*

- las tierras altas de Guatemala: estudio pluridisciplinario en las cuencas del Quiché oriental y de Baja Verapaz.* Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. (2002). *Diccionario Municipal de Guatemala.* Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado.
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Resultados del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.* Instituto Nacional de Estadística.
- Jaramillo, D. (1987). *Santos de América.* Editorial Carrera.
- Juarros, D. (1999). *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala.* Academia de Geografía e Historia.
- Maldonado, L. (1979). *Génesis del catolicismo popular.* Ediciones Cristiandad.
- Mauricio, F. (9 de abril de 2006). La otra cara de la Semana Santa. *Revista D*(92), 22-23.
- Montúfar, B. (11 de abril de 2022). Reconocidos como patrimonio. *Nuestro Diario, sección Centro Occidente*, p. 2.
- Montúfar, B. (16 de marzo de 2022). Solicitan que se declare patrimonio. *Nuestro Diario, Sección Centro Occidente*, p. 2.
- Piel, J. (1989). *Sajcabajá muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala 1500-1970.* Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Pineda, M. (1869). *Recopilación de las leyes de Guatemala, 1821-1869* (Vol. I). Imprenta de la Paz en el Palacio.
- Rivas, C. (17 de agosto de 1972). Celebraciones del Centenario en El Quiché. *Prensa Libre*, p. 33.
- Redacción de El Liberal Progresista. (26 de agosto de 1936). Municipios que son suprimidos. *El Liberal Progresista*, p. 1.
- Redacción de La Hora. (18 de marzo de 2019). Los cucuruchos no son los únicos que rememoran la Semana Santa. *La Hora*, p. 15.
- Redacción de La Nación. (7 de julio de 1981). Asesinado alcalde de San Andrés Saj. *La Nación*, p. 3.
- Redacción del Diario de Centro América. (24 de agosto de 1972). San Andrés Sajcabajá contará con servicio de electricidad. *Diario de Centro América*, p. 3.
- Sánchez, I. (2013). *Los empalaos de Valverde de la Vera, un ritual de la Semana Santa Extremeña.* Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Sgarbossa, M., y Giovannini, L. (1996). *Un santo para cada día.* San Pablo.
- Solís, M. (2016). El ritual. *Revista Signa*, (25), 1119-1129.
- Suasnávar, J., Acevedo, R., Sánchez, R., y Paiz, L. (2002). *Entre botas y lazos: Investigaciones en antiguos destacamentos militares en Guatemala.* En J. Laporte, H. Escobedo, y B. Arroyo (Edits.). Museo Nacional de Arqueología y Etnología (Guatemala).
- Thompson, E. (2000). *Grandeza y decadencia de los mayas.* Fondo de Cultura Económica.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura.* Taurus.
- Ubico, M. (2000). Procesiones poco conocidas en Santiago, capital del Reino de Guatemala en la época colonial. *Tradiciones de Guatemala*, (54), 153-187.
- Ximénez, F. (1977). *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la orden de predicadores* (Vol. I). Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.



Figura 16.
Los ximones y changaliques en su recorrido penitencial la mañana del Viernes Santo (2022).



Figura 17.
Los calacas van tocando el tambor y la chirimía (2024).

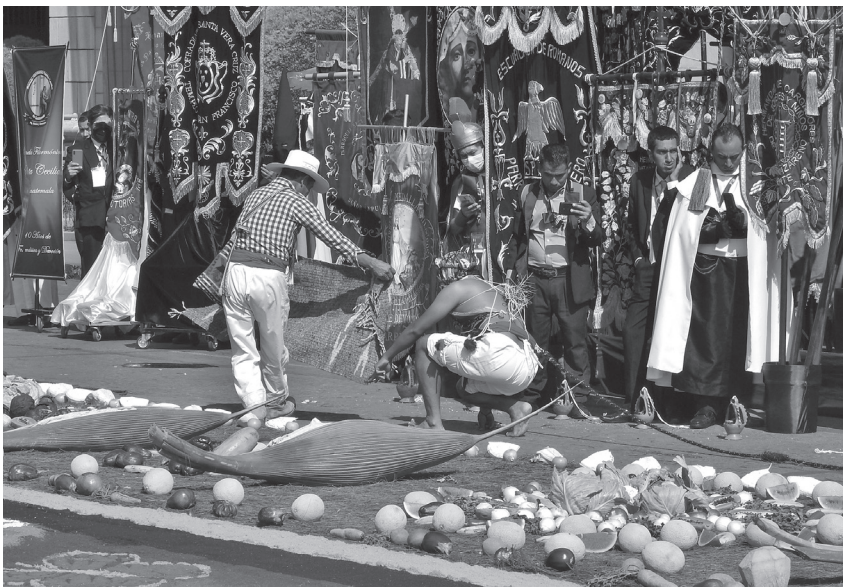


Figura 18.
Participación de los gateadores durante la ceremonia de oficialización de la Semana Santa guatemalteca como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, evento que tuvo lugar el 26 de febrero de 2023, en la Plaza de la Constitución de la ciudad de Guatemala (2023).

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de
Serviprensa, S.A. en el mes de octubre de 2025.
La edición consta de 150 ejemplares
en papel bond 80 gramos.



Directorio

Rector

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Secretario General

Luis Fernando Cordón Lucero

Directora General de Investigación

Alice Patricia Burgos Paniagua

Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala

Juan Pablo González de León

Investigadores titulares

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Artemis Torres Valenzuela

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García Astorga

Investigadores interinos

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

Diseño y diagramación de interiores

Suheidy Felipe

Revisión de textos

Jaime Bran

Fotografía de Portada

Paso a paso y bajo un agobiante sol, el gateador recorre
penitencialmente las principales calles de San Andrés Sajcabajá

Deyvid Molina

Avenida La Reforma 0-09, Zona 10

Teléfono: 23319171

Web: <http://ceceg.usac.edu.gt/>

Facebook: <https://www.facebook.com/ceceg.usac/>